

C I B A S.A

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2293

A los 28 días del mes de Octubre de 2020, siendo las 11.12 horas, se reúne el Directorio de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A., mediante sistema de videoconferencia a través de la plataforma virtual Zoom, en atención a la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud, la Emergencia Sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo Nacional (conforme Decreto N° 260/2020), el aislamiento social preventivo y obligatorio ordenado por el Decreto N° 297/2020, luego prorrogado por sucesivos decretos del PEN, y amparados en la Resolución General N° 830/20 de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "la Normativa").

El Presidente, en uso de la palabra, solicita a los Sres. Directores que confirmen su asistencia, con lo que dan por aceptada la designación realizada por la Asamblea recientemente finalizada. Se cuenta con la asistencia via la Plataforma Zoom, de los siguientes Directores Titulares: Francisco Enrique Viegner, Juan Pablo Passini, Pablo González, Carlos Nista, Mario Baro, Elena Maza, Luis Pouiller y Lucio Daniel Traverso y los siguientes Directores Suplentes: Daniel Armando Bruno y Roberto Cristobal Cox. También participan a través de la misma Plataforma los Sres. Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia Doctores Javier Gustavo Marton, Oscar A Fernández y Elisabeth Schneider

Se pasa a tratar el primer punto del orden del Día.

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En uso de la palabra el Sr. Lucio Traverso manifestó que la reunión tenía por objeto como primer punto del Orden del Día dar cumplimiento a lo requerido en el artículo No. 17 del Estatuto Social, que establece que inmediatamente después de celebrada la Asamblea Ordinaria, el Directorio electo nombrará de su seno al Presidente y Vicepresidente.

Por tal motivo propuso se designará Presidente al Ing. Francisco Enrique Viegner y Vicepresidente al Ing. Carlos Nista.

Con la abstención de las personas propuestas, la moción presentada resultó aprobada por unanimidad.

Seguidamente tomó la palabra el Ing. Francisco Enrique Viegner agradeciendo la designación en nombre propio y del Ing. Carlos Nista agregando que se dio cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto Social, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma:

Presidente	Francisco Enrique Viegner
Vicepresidente	Carlos Nista
Directores Titulares	Juan Pablo Pasini Pablo González Mario Baro Elena Maza Luis Pouiller Lucio Daniel Traverso Natale
Directores Suplentes	Daniel Armando Bruno Roberto Cristóbal Cox

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO QUE FORMARÁN EL COMITÉ DE AUDITORÍA.

En uso de la palabra, el Sr. Presidente expresó que resultaba necesario proceder a la elección entre los miembros del Directorio, de tres Directores para integrar el Comité de Auditoría. Asimismo, sería necesario designar al menos dos directores para actuar como miembros suplentes del Comité de Auditoría. Luego de un intercambio de palabras, se decidió por unanimidad que los Sres. Directores Luis Poullier, Lucio Daniel Traverso Natale y Carlos Nista integraran el Comité de Auditoría en carácter de miembros titulares y los Sres. Daniel Bruno y Roberto Cox como miembros suplentes. Se dejó constancia que todos los directores designados como miembros del Comité de Auditoría son independientes de acuerdo al criterio establecido en el artículo 4º Capítulo XXI Apartado XX.2 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, a excepción de Carlos Nista.

Hallándose presente la totalidad de los directores designados como miembros del Comité de Auditoría, aceptaron el cargo que les fuera conferido.

A continuación, el Sr. Presidente puso en consideración el siguiente punto del Orden del Día:

CONSIDERACIÓN Y FIJACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA.

Expresó el Sr. Presidente acerca de la necesidad de dotar de medios al comité para su adecuado funcionamiento. A tal fin y en atención a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en la que se fijaron los parámetros del presupuesto destinado al funcionamiento del Comité de Auditoría, propuso fijar el presupuesto para el actual ejercicio. Oído lo cual y luego de un intercambio de ideas, el Directorio decidió por unanimidad fijar el presupuesto del Comité de Auditoría en \$ 200.000.-

Por último el Presidente consultó a los Miembros del Consejo de Vigilancia si tenían observaciones que formular con relación a la regularidad del acto y de las decisiones adoptadas. Todos los miembros del Consejo manifestaron no tener observaciones que formular.

No habiendo más temas que tratar, se pasó a un breve cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta, la que fue leída y aprobada por unanimidad, levantándose posteriormente la sesión, siendo las 11.22 horas.